Ven esquema híbrido de reforma electoral

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma electoral tendrá un esquema híbrido, pues incluirá modificaciones a la Constitución y a las leyes secundarias.

Dijo que antes de finalice octubre habrá reforma en materia electoral, pues sostuvo que tanto la alianza Va por México –actualmente en pausa– como Morena han analizado el tema en parlamento abierto y asambleas informativas.

Adelantó que la propuesta delimitará las atribuciones del Tribunal Electoral federal, para evitar que invada facultades.

"Que el Tribunal Federal Electoral tenga perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación que lleven a retirar candidaturas o incluso a invadir a otro poder, como sucedió cuando quiso decidir cómo se integraba un órgano interno de la Cámara de Diputados, que es la Comisión Permanente", sostuvo.

Tras adelantar que solicitará que se sume a la discusión del dictamen la Comisión de Gobernación, que preside el líder del tricolor, Alejandro Moreno, Mier dijo que la próxima semana sesionarán las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral para elaborar el dictamen.

"De la reforma del 96 para acá, en materia político electoral, primero se hacen las leyes secundarias y luego se hace la reforma constitucional. Ahora lo que proponemos es algo mixto", indicó.

Sobre la elección de los consejeros, informó que aún están en la construcción de consensos sobre el método y el número de integrantes.

La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador plantea reducir de 11 a 7 consejeros del INE.